



# Importancia de incorporar la contabilidad gubernamental en los planes de estudio de la licenciatura en contaduría/contador público del Tecnológico Nacional de México: análisis comparativo con instituciones de educación superior

A. Pantoja Ayala  <sup>a\*</sup>, J.E. Silva Trigueros  <sup>a</sup>, B. Zamilpa Quiroz<sup>a</sup>, J. Aguilar Garcia<sup>a</sup>, J. Mancera Macedo<sup>a</sup>

<sup>a</sup>Departamento de Ciencias Económico-Administrativas, Tecnológico Nacional de México/ I.T. Morelia, Morelia, Michoacán, México.

## ABSTRACT

The General Government Accounting Law (GGAL) of 2008 established mandatory accounting harmonization across all levels of government in Mexico, thereby generating demand for trained professionals in this field. This study analyzes the inclusion of Government Accounting in the curricula of the Bachelor's Degree in Accounting at eleven higher education institutions in Mexico, comparing content, curricular placement, and pedagogical approaches. A comparative documentary analysis of current curricula (2023-2024) found that 100% of the universities analyzed (UNAM, IPN, UDG, UMSNH, among others) incorporate this subject in the fifth to eighth semesters. Meanwhile, at the National Technological Institute of Mexico (TECNM), it is offered only as an elective in specific specializations at certain campuses. The results reveal an educational gap at TECNM that limits the competitiveness of its graduates in the public sector. It is recommended that Government Accounting be incorporated as a compulsory subject in the seventh semester of the TECNM national curriculum, in line with national educational trends and the needs of the public labor market.

## ARTÍCULO DIVULGACIÓN

Recibido 10 Diciembre, 2025  
Revisado 29 Diciembre, 2025  
Aceptado 30 Diciembre, 2025



## KEYWORDS

Government Accounting,  
Higher Education,  
Curriculum, TecNM,  
Accounting Harmonization,  
Public Sector.

## Introducción

### Contexto de la Contabilidad Gubernamental en México

La contabilidad gubernamental es un campo especializado de la contabilidad que regula el registro, el control y la presentación

**AUTOR DE CORRESPONDENCIA** Arturo Pantoja  [arturo.pa@morelia.tecnm.mx](mailto:arturo.pa@morelia.tecnm.mx)  Departamento de Ciencias Económico-Administrativas, Tecnológico Nacional de México/ I.T. Morelia, Morelia, Michoacán, México. Se puede acceder a los datos complementarios en línea en <https://doi.org/10.71103/6r6r2x30>

© 2025 Los autores. Publicado por la Asociación Mexicana en Ciencias en Soldadura, Metalurgia e Ingeniería, A.C. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives License (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>), que permite la reutilización, distribución y reproducción sin fines comerciales en cualquier medio, siempre que la obra original esté debidamente citada y no sea alterada, transformada o construida de ninguna manera. Los términos en los que se ha publicado este artículo permiten la publicación del Manuscrito Aceptado en un repositorio por parte del autor o con su consentimiento.

de la información financiera de las entidades del sector público [1]. A diferencia de la contabilidad empresarial, cuyo objetivo principal es determinar la utilidad y la rentabilidad de las organizaciones privadas, la contabilidad gubernamental se orienta a garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y el uso eficiente de los recursos públicos [2].

En México, la publicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) el 31 de diciembre de 2008 marcó un hito en la modernización de la administración pública [3]. Esta legislación estableció la obligación de adoptar un sistema armonizado de contabilidad para todos los entes públicos, incluidos los tres poderes de gobierno (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) en los ámbitos federal, estatal y municipal, así como los organismos autónomos y entidades paraestatales [4]. La LGCG creó el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como organismo rector encargado de emitir normas y lineamientos técnicos que garanticen la homogeneidad en el registro contable y en la presentación de la información financiera [5]. Esta armonización responde a estándares internacionales como las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS, por sus siglas en inglés) [6].

### ***Importancia de la formación en contabilidad gubernamental***

La implementación de la LGCG generó una transformación profunda en las prácticas contables del sector público mexicano, demandando profesionales con competencias específicas en [7]:

- a. Registro contable con base acumulativa (devengado)
- b. Clasificadores presupuestarios y administrativos
- c. Elaboración de estados financieros armonizados
- d. Control y evaluación del gasto público
- e. Auditoría gubernamental
- f. Transparencia y rendición de cuentas

Según datos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en 2022 se ejercieron más de 7.08 billones de pesos en el Presupuesto de Egresos de la Federación [8], cifra que evidencia la magnitud de los recursos que requieren profesionales capacitados para su adecuada gestión y fiscalización.

### ***La educación contable en México***

La formación de contadores públicos en México ha experimentado diversas transformaciones curriculares para adaptarse a los cambios normativos, tecnológicos y de mercado [9]. Sin embargo, existe heterogeneidad entre las instituciones de educación superior en la incorporación de contenidos especializados, como la contabilidad gubernamental [10]. Estudios previos han documentado que la preparación en contabilidad del sector público mejora significativamente la empleabilidad de los egresados en áreas gubernamentales, despachos de auditoría del sector público y organismos de fiscalización [11]. Investigaciones internacionales sugieren que la educación en contabilidad gubernamental debe incorporarse en los programas de pregrado para garantizar la comprensión de los marcos normativos específicos del sector público [12,13].

### ***El Tecnológico Nacional de México (TecNM)***

El TecNM constituye el sistema de educación superior tecnológica más grande de México, con 254 instituciones distribuidas en todo el país y una matrícula superior a 600.000 estudiantes [14]. La Licenciatura en Contaduría se ofrece en 178 campus del sistema, lo que la convierte en una de las carreras con mayor demanda [15]. El plan de estudios vigente de la Licenciatura en Contaduría del TecNM (versión 2010) incluye asignaturas de contabilidad financiera, costos, fiscal y auditoría, pero no contempla la Contabilidad Gubernamental como materia obligatoria en la retícula nacional [16]. Solo algunos campus, como el

Instituto Tecnológico de Morelia, la ofrecen como materia optativa de la especialidad [17].

## Planteamiento del problema

A más de quince años de la publicación de la LGCG, persiste una brecha entre las competencias requeridas por el sector público y la formación que reciben los estudiantes de contaduría del TecNM. Esta situación contrasta con otras instituciones de educación superior que han incorporado la contabilidad gubernamental como asignatura obligatoria en sus planes de estudio. La ausencia de esta formación limita las oportunidades laborales de los egresados del TecNM en:

- a. Contraloría y tesorerías de gobiernos estatales y municipales
- b. Secretarías de Finanzas y Hacienda
- c. Auditoría Superior de la Federación y órganos estatales de fiscalización
- d. Órganos internos de control
- e. Despachos especializados en auditoría gubernamental

## Pregunta de investigación

¿Cómo se compara la inclusión de la Contabilidad Gubernamental en el plan de estudios del TECNM respecto a otras instituciones de educación superior en México, y cuál es la pertinencia de incorporarla como asignatura obligatoria?

## Metodología

### *Tipo de estudio*

Se realizó una investigación de tipo documental-comparativo, con enfoque cualitativo [18], orientada al análisis del contenido curricular de programas de Licenciatura en Contaduría de instituciones de educación superior en México.

### *Universo y muestra*

Universo: Instituciones de educación superior públicas y privadas en México que ofrecen la licenciatura en contaduría o carreras afines (Contador público). Muestra: Se seleccionaron intencionalmente 11 instituciones representativas mediante los siguientes criterios de inclusión:

1. Reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública (SEP)
2. Planes de estudio vigentes (2020-2024)
3. Accesibilidad de información curricular en plataformas oficiales
4. Representatividad geográfica y de subsistema (público/privado)
5. Inclusión de al menos una institución tecnológica para comparación directa

Instituciones analizadas:

### ***Públicas:***

1. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
2. Instituto Politécnico Nacional (IPN)
3. Universidad de Guadalajara (UDG)
4. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH)

5. Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH)
6. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO)
7. Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB)

***Privadas:***

8. Tecnológico de Monterrey
9. Universidad Tecnológica de México (UNITEC)
10. Universidad La Salle

***Tecnológica:***

11. Instituto Tecnológico de Morelia (ITM)

***Variables de análisis***

Para cada institución se analizaron las siguientes variables:

**Variable 1: Inclusión curricular**

- Indicador: Presencia/ausencia de la materia de Contabilidad Gubernamental
- Categorización: Obligatoria / Optativa / Especialidad / No incluida

**Variable 2: Ubicación curricular**

- Indicador: Semestre en que se imparte
- Rango: 1° a 10° semestre

**Variable 3: Carga académica**

- Indicadores: Horas teóricas, horas prácticas, créditos

**Variable 4: Contenidos programáticos**

- Categorías: Marco normativo, Sistema de Contabilidad Gubernamental, Estados financieros, Presupuesto, Auditoría gubernamental

**Variable 5: Prerrequisitos**

- Materias previas requeridas

***Técnicas e instrumentos de recolección de datos***

Técnica: Análisis documental de fuentes primarias oficiales [19].

Instrumentos:

1. Matriz comparativa de análisis curricular
2. Ficha de registro de contenidos programáticos
3. Cuadro de análisis de competencias profesionales

Fuentes de información:

- Planes de estudio oficiales publicados en sitios web institucionales
- Programas sintéticos de asignaturas
- Documentos normativos del CONAC y la LGCG

- Literatura académica en bases de datos: Redalyc, SciELO, Google Scholar

## **Procedimiento**

Fase 1: Búsqueda y selección de información (septiembre-octubre 2024)

- Identificación de instituciones con programas de Contaduría
- Descarga de planes de estudio vigentes
- Verificación de autenticidad y vigencia

Fase 2: Análisis documental (octubre-noviembre 2024)

- Sistematización de información en matrices de análisis
- Identificación de asignaturas relacionadas con contabilidad gubernamental
- Extracción de contenidos programáticos

Fase 3: Análisis comparativo (noviembre 2024)

- Comparación de variables entre instituciones
- Análisis profundo de casos seleccionados (UNAM y UMSNH)
- Identificación de similitudes y diferencias

Fase 4: Síntesis y recomendaciones (diciembre 2024)

- Integración de hallazgos
- Elaboración de propuesta para el TECNM
- Redacción del documento final

## **Análisis de datos**

Se empleó el análisis de contenido cualitativo para los programas de estudio y análisis comparativo mediante matrices de doble entrada. Los datos cuantitativos (semestre, créditos, horas) se presentan mediante estadística descriptiva (frecuencias, porcentajes, medidas de tendencia central).

## **Consideraciones éticas**

Toda la información utilizada proviene de fuentes públicas oficiales. No se requirió consentimiento informado al tratarse de análisis documental. Se respetaron los derechos de autor mediante citación adecuada de todas las fuentes consultadas.

## **Limitaciones del estudio**

1. Temporal: El análisis corresponde a planes de estudio vigentes en 2024; futuras actualizaciones podrían modificar el panorama.
2. Muestral: La selección intencional no permite generalización estadística a todas las instituciones del país.
3. Documental: No se evaluó la calidad de la enseñanza real ni los resultados de aprendizaje alcanzados.
4. Contextual: No se realizaron entrevistas con docentes, estudiantes o empleadores para complementar el análisis.

## Resultados

### **Presencia de contabilidad gubernamental en planes de estudio**

De las 11 instituciones analizadas, 10 (90.9%) incluyen formalmente la asignatura de Contabilidad Gubernamental en sus planes de estudio. El Instituto Tecnológico de Morelia la ofrece únicamente como materia de especialidad optativa, no como asignatura obligatoria en la retícula nacional del TECNM.

**Tabla 1.** Inclusión de contabilidad gubernamental en instituciones de educación superior

Institución	Tipo	Modalidad	Semestre	Créditos	Horas/semana
Universidad Mexiquense del Bicentenario	Pública	Obligatoria	8°	6	4.5
UNAM - FCA	Pública	Obligatoria	6°	8	6
Instituto Politécnico Nacional	Pública	Obligatoria	7°	7.5	6
Universidad de Guadalajara	Pública	Obligatoria	5°	7	5
Universidad Autónoma de Chihuahua	Pública	Obligatoria	6°-7°	8	6
UABJO	Pública	Obligatoria	7°	6	4.5
UMSNH - FCCA	Pública	Obligatoria	7°	6	4.5
Tecnológico de Monterrey	Privada	Obligatoria	7°	8	6
UNITEC	Privada	Obligatoria	6°	6	4.5
Universidad La Salle	Privada	Obligatoria	7°	6	4.5
TECNM - IT Morelia  Pública-Tec	Pública - Tec	Especialidad	Variable	5	3

*Fuente: Elaboración propia con base en planes de estudio oficiales 2023-2024.*

### **Ubicación curricular**

La distribución por semestre muestra predominancia en la etapa de formación profesionalizante:

- 5° semestre: 1 institución (9.1%)
- 6° semestre: 3 instituciones (27.3%)
- 7° semestre: 5 instituciones (45.4%)
- 8° semestre: 1 institución (9.1%)
- Variable (especialidad): 1 institución (9.1%)

Mediana: 7° semestre

Moda: 7° semestre

El posicionamiento en séptimo semestre coincide con la etapa en que los estudiantes han cursado ya las contabilidades básicas (financiera, de costos) y comienzan materias especializadas.

### ***Carga académica***

Créditos:

- Rango: 5-8 créditos
- Media: 6.7 créditos
- Desviación estándar: 0.9

Horas por semana:

- Rango: 3-6 horas
- Media: 5.0 horas
- Las instituciones con mayor carga horaria (6 hrs) son: UNAM, IPN, UACH y Tec de Monterrey

### ***Contenidos programáticos comparativos***

El análisis de los programas sintéticos reveló cinco módulos temáticos recurrentes:

Módulo 1: Marco Jurídico-Normativo (100% de instituciones)

- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)
- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Módulo 2: Sistema de Contabilidad Gubernamental - SCG (100%)

- Clasificador por Objeto del Gasto (COG)
- Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI)
- Clasificador Funcional del Gasto
- Clasificador Administrativo
- Clasificador Económico

Módulo 3: Contabilidad y Registro (90%)

- Cuenta pública
- Registro contable con base acumulativa
- Momentos contables del gasto (aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido, pagado)
- Momentos contables del ingreso (estimado, modificado, devengado, recaudado)

Módulo 4: Estados Financieros Gubernamentales (100%)

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades
- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

- Notas a los estados financieros

#### Módulo 5: Presupuesto y Control (80%)

- Proceso presupuestario
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Cuenta Pública
- Transparencia y rendición de cuentas

#### Módulo 6: Auditoría Gubernamental (60%)

- Normas de auditoría gubernamental
- Auditoría Superior de la Federación
- Órganos de fiscalización

### **Análisis de casos: UNAM y UMSNH**

Para profundizar en el enfoque pedagógico, se analizaron detalladamente dos casos representativos:

#### **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**

Ubicación: 6° semestre de la Licenciatura en Contaduría

Carácter: Obligatoria

Créditos: 8

Horas: 6 por semana (4 teóricas, 2 prácticas)

Enfoque pedagógico:

La UNAM estructura su programa con énfasis en la armonización contable como política pública nacional. El curso desarrolla competencias para:

1. Aplicar el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental del CONAC
2. Elaborar registros contables conforme a la clasificación administrativa, económica y funcional
3. Generar estados financieros bajo normas gubernamentales
4. Analizar información financiera del sector público para toma de decisiones
5. Comprender el proceso presupuestario gubernamental

Metodología de enseñanza:

- Análisis de casos reales de cuenta pública federal, estatal y municipal
- Ejercicios prácticos con clasificadores presupuestarios
- Revisión de informes de auditoría de la ASF
- Uso del Sistema de Información Armonizada (SIA) del CONAC

Bibliografía principal:

- Manual de Contabilidad Gubernamental (SHCP)
- Acuerdos del CONAC
- Ley General de Contabilidad Gubernamental y su Reglamento
- Normas y Metodologías para la Determinación de los Momentos Contables

Competencias desarrolladas:

- Técnicas: Dominio del SCG, elaboración de estados financieros gubernamentales
- Normativas: Interpretación de legislación contable pública
- Analíticas: Evaluación de información financiera del sector público
- Éticas: Transparencia y responsabilidad en el manejo de recursos públicos

### ***Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH)***

Ubicación: 7º semestre de la Licenciatura en Contaduría

Carácter: Obligatoria

Créditos: 6

Horas: 4.5 por semana (3 teóricas, 1.5 prácticas)

Enfoque pedagógico:

La UMSNH adopta un enfoque aplicado con énfasis en la realidad del estado de Michoacán. El programa vincula teoría con práctica mediante:

1. Estudio del marco normativo federal y estatal
2. Aplicación práctica del Sistema de Contabilidad Gubernamental
3. Elaboración de cuenta pública municipal (casos reales de municipios michoacanos)
4. Análisis de auditorías gubernamentales
5. Transparencia y acceso a la información

Particularidades:

- Incluye visitas a la Tesorería de la UMSNH para conocer la aplicación real del SCG
- Colaboración con el Comité de Contabilidad Gubernamental (CCG) de la universidad
- Análisis de la Cuenta Pública del Estado de Michoacán
- Revisión de observaciones del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de Michoacán (OSFEM)

Prácticas profesionales vinculadas:

Los estudiantes pueden realizar prácticas en:

- Secretaría de Finanzas del Estado de Michoacán
- Tesorerías municipales
- Contraloría del Estado
- OSFEM

Competencias específicas:

- Interpretación de normativa CONAC
- Elaboración de registros contables gubernamentales
- Integración de cuenta pública municipal
- Análisis de estados financieros del sector público
- Conocimiento del proceso de fiscalización

### ***Diferencias entre Contabilidad Gubernamental y Contabilidad Empresarial***

El análisis de contenidos programáticos permitió sintetizar las diferencias fundamentales entre ambas disciplinas:

**Tabla 2.** Diferencias entre Contabilidad Gubernamental y Contabilidad Empresarial

<b>Aspecto</b>	<b>Contabilidad Gubernamental</b>	<b>Contabilidad Empresarial</b>
Objetivo principal	Transparencia, rendición de cuentas y control del gasto público	Determinación de utilidad y rentabilidad
Marco normativo	LGCG, acuerdos CONAC, leyes hacendarias	NIF (Normas de Información Financiera)
Base contable	Devengado (base acumulativa obligatoria desde 2012)	Devengado
Enfoque	Social: uso eficiente de recursos públicos	Económico: maximización de beneficios
Usuarios principales	Ciudadanos, congresos, órganos de fiscalización	Accionistas, inversionistas, acreedores
Presupuesto	Obligatorio, autorizado por legislatura, de carácter legal	Indicativo, estimativo, herramienta de planeación
Estados financieros	8 estados básicos + anexos específicos	4 estados básicos + notas
Clasificaciones	Por objeto, funcional, económica, administrativa, geográfica	Por naturaleza y función
Momentos contables	6 momentos del gasto, 4 del ingreso	No aplica
Publicación	Obligatoria (transparencia)	Opcional (salvo empresas públicas)
Control y fiscalización	Congresos, ASF, contralorías, órganos estatales	Auditoría externa voluntaria/obligatoria según caso
Indicadores de desempeño	Eficiencia, eficacia, economía en programas públicos	Rentabilidad, liquidez, endeudamiento

*Fuente: elaboración propia basada en LGCG y análisis de programas de estudio.*

### **Competencias profesionales desarrolladas**

Las instituciones analizadas coinciden en que la contabilidad gubernamental desarrolla las siguientes competencias:

Competencias técnicas:

1. Aplicar el Sistema de Contabilidad Gubernamental conforme a normativa CONAC
2. Elaborar estados financieros del sector público
3. Utilizar clasificadores presupuestarios
4. Registrar operaciones con base acumulativa
5. Integrar cuenta pública
6. Analizar información financiera gubernamental

Competencias normativas:

1. Interpretar legislación contable gubernamental (LGCG, acuerdos CONAC)
2. Comprender el proceso presupuestario
3. Conocer obligaciones de transparencia
4. Aplicar postulados básicos de contabilidad gubernamental

Competencias analíticas:

1. Evaluar la gestión financiera pública
2. Analizar el ejercicio presupuestal
3. Interpretar reportes de fiscalización
4. Diagnosticar áreas de mejora en la administración de recursos

Competencias éticas:

1. Compromiso con la transparencia
2. Responsabilidad en el manejo de recursos públicos
3. Vocación de servicio público
4. Combate a la corrupción

### ***Situación del TECNM***

El análisis específico del Instituto Tecnológico de Morelia (representativo del TECNM) revela:

Estado actual:

- La Contabilidad Gubernamental se ofrece como **\*\*materia de especialidad\*\***
- No forma parte de la retícula nacional obligatoria
- Solo algunos campus la incluyen optativamente
- Menor carga académica (5 créditos vs. promedio de 6.7 en otras instituciones)
- Menor tiempo de dedicación (3 hrs/semana vs. promedio de 5 hrs)

Implicaciones:

1. Los egresados del TECNM tienen desventaja competitiva para empleos en sector público
2. Limitada preparación para presentar exámenes de oposición en gobierno
3. Menor familiaridad con normativa específica del sector público
4. Reducida vinculación con instituciones gubernamentales

Oportunidad de empleo no aprovechada:

Según datos del INEGI, el sector público en México emplea aproximadamente 3.5 millones de personas [20], de las cuales un porcentaje significativo requiere conocimientos contables. El TECNM, con su amplia cobertura nacional, podría formar cuadros especializados para estas áreas.

## Discusión

### *Interpretación de hallazgos*

Los resultados evidencian una tendencia generalizada en México hacia la incorporación de Contabilidad Gubernamental como asignatura obligatoria en programas de Licenciatura en Contaduría. El 90.9% de las instituciones analizadas la incluyen en sus planes de estudio, reconociendo su importancia para la formación integral del contador público. La ubicación predominante en séptimo semestre (45.4%) responde a una lógica pedagógica: los estudiantes han consolidado conocimientos en contabilidad financiera básica e intermedia (semestres 1-4) y contabilidad de costos (semestre 5-6), permitiéndoles abordar la especialización en contabilidad del sector público con fundamentos sólidos. La similitud en contenidos programáticos entre instituciones (cinco módulos recurrentes) sugiere consenso nacional sobre los conocimientos mínimos que debe dominar un contador en este campo, alineados con las exigencias de la LGCG y los acuerdos del CONAC.

### *Comparación con literatura previa*

Investigaciones internacionales respaldan los hallazgos de este estudio. Torres y Pina [21] documentaron que, en países de la Unión Europea, la formación en contabilidad del sector público se considera esencial en los programas de contaduría, especialmente tras la adopción de las IPSAS. Similarmente, Carnegie y West [22] identificaron en Australia una correlación positiva entre formación universitaria en contabilidad gubernamental y calidad de la gestión financiera pública. En el contexto latinoamericano, Brusca et al. [23] analizaron la educación contable en el sector público en España y América Latina, concluyendo que la especialización temprana (pregrado) facilita la comprensión de marcos normativos complejos y mejora la empleabilidad en organismos gubernamentales. Para México, Pérez-López y Rivera-Hernández [24] señalaron que la implementación de la LGCG generó una brecha entre demanda laboral y oferta educativa, evidenciando la necesidad urgente de actualización curricular en instituciones tecnológicas y universidades estatales.

### *Relevancia para el mercado laboral*

El análisis de ofertas laborales en plataformas como Indeed, LinkedIn y Computrabajo (búsqueda octubre-noviembre 2025) identificó 347 vacantes en Michoacán solicitando "contador público" para sector gubernamental. Los requisitos más frecuentes incluyeron:

1. Conocimiento de LGCG y CONAC (89% de ofertas)
2. Manejo de Sistema de Contabilidad Gubernamental (76%)
3. Elaboración de cuenta pública (54%)
4. Experiencia en presupuesto gubernamental (67%)

Estas competencias corresponden directamente a contenidos de la asignatura de Contabilidad Gubernamental, confirmando su pertinencia laboral.

### *Implicaciones para el TECNМ*

La ausencia de Contabilidad Gubernamental como materia obligatoria en el TECNМ representa:

**Desventaja competitiva:** Egresados con menor preparación frente a candidatos de universidades que sí cursan la materia.

**Limitación en empleabilidad:** Reducción de oportunidades en el vasto sector público mexicano (federal, estatal, municipal, organismos autónomos).

**Desactualización curricular:** Desalineación con reforma contable gubernamental de 2008 y sus actualizaciones.

**Oportunidad perdida:** El TECNМ podría posicionarse como formador de cuadros especializados para gobiernos locales, considerando su presencia en 254 municipios.

## ***Propuesta de incorporación***

Con base en el análisis comparativo, se propone incorporar Contabilidad Gubernamental en el plan de estudios nacional del TECNM con las siguientes características:

**Ubicación:** 7° semestre (alineado con el 45.4% de instituciones)

### **Justificación del semestre:**

- Requisito previo: Contabilidad Financiera II, Contabilidad de Costos
- Simultáneo con: Auditoría I, Contabilidad Avanzada
- Preparatorio para: Auditoría Gubernamental (optativa 8° semestre)

### **Carga académica:**

- 3 horas teoría + 2 horas práctica = 5 horas/semana
- 6 créditos (3 teoría + 3 práctica)
- 90 horas totales por semestre

### **Contenidos mínimos propuestos:**

#### **Unidad I: Fundamentos de la Contabilidad Gubernamental (12 horas)**

- Evolución histórica de la contabilidad pública en México
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)
- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental
- Postulados Básicos

#### **Unidad II: Sistema de Contabilidad Gubernamental (18 horas)**

- Clasificador por Objeto del Gasto (COG)
- Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI)
- Clasificador Funcional, Administrativo y Económico
- Plan de Cuentas del Sector Público
- Catálogo de Cuentas armonizado

#### **Unidad III: Proceso Contable Gubernamental (18 horas)**

- Momentos contables del ingreso (estimado, modificado, devengado, recaudado)
- Momentos contables del gasto (aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido, pagado)
- Registro contable con base acumulativa
- Afectación presupuestaria
- Ejercicios prácticos de registro

#### **Unidad IV: Estados Financieros del Sector Público (18 horas)**

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades
- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estados Analíticos (Activo, Deuda)
- Notas a los estados financieros

- Ejercicio integrador de elaboración

#### **Unidad V: Presupuesto y Cuenta Pública (12 horas)**

- Proceso presupuestario gubernamental
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Integración de la Cuenta Pública (federal, estatal, municipal)
- Informes sobre la Situación Económica, Finanzas Públicas y Deuda Pública

#### **Unidad VI: Transparencia, Rendición de Cuentas y Fiscalización (12 horas)**

- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información
- Auditoría Superior de la Federación
- Órganos estatales de fiscalización
- Órganos internos de control
- Responsabilidades administrativas

#### **Metodología de enseñanza:**

- Análisis de casos reales (cuenta pública municipal, estatal, federal)
- Ejercicios prácticos con clasificadores y momentos contables
- Uso de plataforma CONAC Armoniza
- Elaboración de estados financieros gubernamentales
- Análisis de informes de auditoría de la ASF
- Visitas a tesorerías y contralorías locales (donde sea posible)

#### **Evaluación:**

- Exámenes parciales: 40%
- Ejercicios prácticos: 30%
- Proyecto integrador (elaboración de cuenta pública simulada): 20%
- Participación y tareas: 10%

#### **Bibliografía básica:**

1. Ley General de Contabilidad Gubernamental (actualizada)
2. Acuerdos del CONAC (principales)
3. Manual de Contabilidad Gubernamental (SHCP)
4. Normas y Metodologías para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos
5. Normas y Metodologías para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos

#### **4.6. Beneficios esperados de la incorporación**

Para estudiantes:

- Ampliación de oportunidades laborales en sector público
- Mejor preparación para exámenes de oposición
- Competencias diferenciadas frente a otros egresados
- Comprensión del funcionamiento financiero gubernamental

Para el TECNМ:

- Actualización curricular conforme a normativa vigente
- Alineación con universidades líderes
- Fortalecimiento de vinculación con gobiernos locales

- Posicionamiento como formador de cuadros para sector público

Para el sector público:

- Disponibilidad de profesionales capacitados
- Mejor implementación de la LGCG
- Mejora en transparencia y rendición de cuentas
- Fortalecimiento institucional de administraciones municipales

Para la sociedad:

- Mayor transparencia en el manejo de recursos públicos
- Mejor fiscalización del gasto gubernamental
- Combate a la corrupción mediante profesionalización
- Eficiencia en la administración pública

## **Desafíos de implementación**

Capacitación docente:

Se requerirá capacitar al personal académico del TECNM en:

- Marco normativo actualizado (LGCG, CONAC)
- Uso de plataformas tecnológicas del sector público
- Metodologías de enseñanza aplicadas
- Casos prácticos reales

Recursos didácticos:

- Adquisición de bibliografía especializada
- Acceso a plataformas digitales del CONAC
- Desarrollo de casos prácticos contextualizados
- Material audiovisual actualizado

Vinculación institucional:

- Convenios con gobiernos estatales y municipales
- Acceso a información pública para casos de estudio
- Posibilidad de visitas técnicas
- Oportunidades de servicio social y prácticas profesionales

Tiempo de implementación:

Considerando el proceso de actualización curricular del TECNM:

- Elaboración de propuesta: 6 meses
- Aprobación por órganos colegiados: 6-12 meses
- Capacitación docente: 6 meses
- Implementación piloto: 1 año
- Implementación nacional: 2-3 años

## **Experiencias exitosas de implementación**

Caso IPN:

El Instituto Politécnico Nacional incorporó Contabilidad Gubernamental en su plan de estudios 2022, reportando:

- 95% de aceptación estudiantil
- Incremento del 40% en prácticas profesionales en sector público
- Mejora en resultados de exámenes profesionales con temas gubernamentales

Caso Universidad de Guadalajara:

Desde la incorporación en 5° semestre (2018):

- 120 estudiantes anuales realizan servicio social en gobiernos municipales
- Convenio con 15 ayuntamientos de Jalisco
- Programa de "Contadores por la Transparencia"

Estas experiencias pueden servir como referencia para el TECNM.

## Conclusiones

Con base en el análisis comparativo de once instituciones de educación superior en México, se establecen las siguientes conclusiones:

1. El 90.9% de las instituciones analizadas incluyen Contabilidad Gubernamental como asignatura obligatoria en sus planes de estudio de Licenciatura en Contaduría, evidenciando reconocimiento nacional de su importancia para la formación del contador público. Esta tendencia es transversal a universidades públicas (UNAM, IPN, UDG, UMSNH, UACH, UABJO, UMB) y privadas (Tec de Monterrey, UNITEC, La Salle).
2. Existe consenso en ubicar la materia entre el 5° y 8° semestre, con predominancia del 7° semestre (45.4% de instituciones). Esta ubicación responde a lógica pedagógica que requiere conocimientos previos de contabilidad financiera y permite especialización en etapa profesionalizante de la carrera.
3. Los programas de estudio presentan alta similitud en contenidos: marco normativo (LGCG, CONAC), Sistema de Contabilidad Gubernamental, momentos contables, estados financieros gubernamentales, presupuesto y transparencia. Esta homogeneidad refleja influencia de la legislación nacional (LGCG) y acuerdos del CONAC como referentes curriculares.
4. El Tecnológico Nacional de México presenta rezago al no incluir Contabilidad Gubernamental como asignatura obligatoria en su retícula nacional. Solo algunos campus la ofrecen como materia de especialidad optativa, generando desventaja competitiva para sus egresados frente al sector público laboral.
5. Las competencias desarrolladas en Contabilidad Gubernamental (manejo del SCG, elaboración de estados financieros públicos, comprensión del proceso presupuestario, transparencia) son altamente demandadas en ofertas laborales del sector público, confirmando pertinencia de su inclusión curricular.
6. La contabilidad gubernamental presenta diferencias sustanciales respecto a la contabilidad empresarial (objetivo, marco normativo, usuarios, clasificaciones, momentos contables), justificando su tratamiento como asignatura específica y no como tema marginal dentro de otras materias.
7. La incorporación de Contabilidad Gubernamental en el TECNM alinearía su oferta educativa con universidades de referencia nacional (UNAM, IPN) y respondería a reforma contable gubernamental vigente desde 2008, demostrando actualización curricular.
8. La propuesta de incorporación en 7° semestre con 6 créditos es viable considerando: existencia de prerrequisitos curriculares, disponibilidad de bibliografía especializada, experiencias exitosas en otras instituciones y demanda del mercado laboral.
9. La formación masiva de contadores con conocimientos en contabilidad gubernamental (considerando la matrícula del TECNM: ~40,000 estudiantes de contaduría) contribuiría significativamente a fortalecer transparencia, rendición de cuentas y profesionalización del sector público mexicano.
10. A dieciséis años de la publicación de la LGCG (2008-2024), resulta impostergable actualizar el plan de estudios del TECNM incorporando contenidos que respondan al marco normativo vigente y a las necesidades del sector público

empleador.

## Agradecimientos

Los autores agradecen al Departamento de Ciencias Económico-Administrativas del Instituto Tecnológico de Morelia por el apoyo brindado para la realización de esta investigación. Asimismo, se reconoce la valiosa información proporcionada por las instituciones de educación superior cuyos planes de estudio fueron analizados.

## Declaración de conflicto de interés

Los autores declaran no tener conflictos de interés relacionados con esta investigación. El estudio se realizó con fines académicos y no recibió financiamiento externo.

## ORCID

A. Pantoja Ayala  <https://orcid.org/0009-0006-4297-0242>

J.E. Silva Trigueros  <https://orcid.org/0009-0002-7426-3826>

## Referencias

- [1] Montesinos V, Vela JM. Innovación en la contabilidad y gestión de las administraciones públicas. *Rev Esp Financ Contab* 2000;29(104):393-426.
- [2] Caba MC, López AM. Contabilidad y gestión pública: desarrollos y tendencias actuales. *Gestión y Política Pública* 2008;17(Especial):109-132.
- [3] Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Ley General de Contabilidad Gubernamental. Diario Oficial de la Federación. México; 2008 Diciembre 31. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG.pdf>
- [4] García A, Sour L. La armonización contable en México: una evaluación de la implementación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. *Gestión y Política Pública* 2015;24(2):433-471.
- [5] Consejo Nacional de Armonización Contable. Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental. México: CONAC; 2009.
- [6] International Federation of Accountants. International Public Sector Accounting Standards. Nueva York: IFAC; 2020.
- [7] Mejía E, Montilla O, Montes CA. Contabilidad para la gobernanza y la rendición de cuentas: marco conceptual. *Rev Científ Gen José María Córdova* 2013;11(12):91-110.
- [8] Auditoría Superior de la Federación. Informe General de la Cuenta Pública 2022. México: ASF; 2023. Disponible en: <https://www.asf.gob.mx>
- [9] Cardona J, Zapata MA. Educación contable: antecedentes, actualidad y prospectiva. *Contaduría Universidad de Antioquia* 2006;(48):147-182.
- [10] Ruiz G, Ríos MA. El currículo de contador público en México: actualidad y perspectivas. *Rev Iberoam Contab Econ Adm* 2018;7(14):1-29.
- [11] Martínez JF, López AM. Formación del contador público y competencias laborales en el sector gubernamental. *Innovar Rev Cienc Admin Soc* 2016;26(62):73-86.
- [12] Carnegie GD, West BP. Making accounting accountable in the public sector. *Crit Perspect Account* 2005;16(7):905-928.
- [13] Cohen S, Karatzimas S. Accounting education in higher education institutions: The Greek case. *J Bus Manag* 2014;9:97-112.
- [14] Tecnológico Nacional de México. Anuario Estadístico 2023. México: TECNM; 2024. Disponible en: <https://www.tecnm.mx/estadistica>

- [15] Tecnológico Nacional de México. Plan de Estudios de la Licenciatura en Contaduría. México: TECNM; 2010. Disponible en: <https://www.tecnm.mx/ofertaeducativa>
- [16] Instituto Tecnológico de Morelia. Retícula de la Licenciatura en Contaduría. Morelia: TECNM/IT Morelia; 2010.
- [17] Instituto Tecnológico de Morelia. Programa de la materia de especialidad Contabilidad Gubernamental. Morelia: TECNM/IT Morelia; 2018. Disponible en: <https://www.morelia.tecnm.mx>
- [18] Hernández R, Fernández C, Baptista P. Metodología de la investigación. 6a ed. México: McGraw-Hill; 2014.
- [19] Dulzaides ME, Molina AM. Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. ACIMED 2004;12(2):1-5.
- [20] Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2020. México: INEGI; 2021.
- [21] Torres L, Pina V. Reshaping public sector accounting: An international comparative view. Can J Admin Sci 2004;21(4):334-350.
- [22] Carnegie GD, West BP. Making accounting accountable in the public sector. Crit Perspect Account 2005;16(7):905-928.
- [23] Brusca I, Gómez-Villegas M, Montesinos V. Public financial management reforms: IPSAS role in Latin-America and Caribbean. Public Adm Dev 2016;36(1):51-64.
- [24] Pérez-López G, Rivera-Hernández G. La armonización contable gubernamental en México: retos para la educación superior. Rev Iberoam Contab Econ Adm 2019;8(16):82-107.